

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 037-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código Versión

: UP-F-179 : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 WWW 2012

Página

: 1 de 6

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA OFICINA DE ADMINISTRACION

ı. **GENERALIDADES**

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA OFICINA DE ADMINISTRACION

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Administración

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

11. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia (1)	Experiencia laboral: Acreditar experiencia general no menor de quince (15) años en el sector público; y una experiencia específica no menor de cinco años como abogado y/o asesor desarrollados en oficinas de asesoría jurídica, área de abastecimiento y/o logística, así como en áreas de personal de entidades públicas.			
Competencias (2)	Capacidad de análísis. Pro actividad, Iniciativa, Trato amable. Reserva en el tratamiento de la información. Capacidad para trabajar en equipo.			
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Abogado Colegiado. Estudios en Maestría en Derecho.			
Cursos y/o estudios de especialización	Diplomado en La Ley de Contrataciones del Estado.			
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Haber ejercido cargos de Dirección o Jefaturas en áreas de abastecimiento y/o logística, personal y asesoría jurídica.			







CONVOCATORIA

: UP-F-179 : 02

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 KM 2012

Código

Página

: 2 de 6

DE PROCESO CAS Nº 037-2014 (Número de proceso CAS en lo que va del año)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Elaboración de informes legales relacionados con las actividades propias de la Oficina de Administración de acuerdo a las funciones asignadas.
- Revisión y elaboración de documentos normativos relacionado con las funciones de la Oficina de Administración, proyectos de Directiva, Resoluciones Directorales, administrativas y otras.
- c. Evaluación y revisión de los expedientes de contratación, generados por los procesos de selección de la Entidad, efectuando las recomendaciones de carácter legal en cada una de sus etapas.
- d. Efectuar coordinaciones con las unidades orgánicas del INGEMMET que conlleven a la atención de documentos administrativos.
- e. Apoyo en el seguimiento de implementación de Recomendaciones sugeridas por el Órgano de Control institucional, así como la elaboración de la documentación administrativa que sean necesarias.
- f. Otros que le sea asignada por el Director de la Oficina de Administración.

INSTRUCCIONES

(5)

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable
- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
 - Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables
- (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Av. Canadá N° 1470 – San Borja			
Duración del Contrato	Inicio:24 de Setiembre de 2014 Término:31 de diciembre de 2014			
Remuneración Mensual	S/. 7,000.00 (Siete Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato	No Aplica			



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
	Aprobación de la Convocatoria	31/07/2014	Secretaría General - SG	
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Unidad de Personal	
- ***	CONV	OCATORIA		





Código : UP-F-179 Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAY 2012

: 3 de 6

	(CONVC	CAT	OR	IA .
DE	PRO	CESO	CAS	Nº	037-2014
	105	141	2000		4 4 4 4 4

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

		i			
1	Publicación de la convocatoria CAS en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 — San Borja)	Del 21 de Agosto al 27 de Agosto de 2014		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
2	Presentación en medio físico del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (Según Formato UP-F-180) del postulante; debidamente documentada y adjuntando fotocopias simples del DNI y los certificados y/o Títulos que pueda tener el postulante. Además deberá adjuntar los formatos: -UP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el EstadoUP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del EstadoUP-F-020 Solicitud de Admisión Lugar de Presentación: Mesa de Partes de la Av. Canadá № 1470-San Borja.	Contract of the second		-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA. - Unidad de Personal – UP	
	SELI	ECCIÓN			
3	Evaluación Preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-180</u>) documentada y cumplimiento del perfil requerido, para la selección de postulantes aptos	Del 28 al 29 de Agosto de 2014		Unidad de Personal	
4	Publicación de resultados de la evaluación preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-181</u>) en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 – San Borja) (7)	01 al 02 de Setiembre de 2014		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
5	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Curricular (Curriculum Vitae - Hoja de Vida) – Según Anexo N° 001 -Evaluación Técnica	03 de Setiembre de 2014 04 de Setiembre de 2014 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		Unidad Orgánica Requerient	
	Lugar: Av. Canadá № 1470 - San Borja / Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja Av. Canadá N° 1470 – S Borja				
6	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Psicológica	No Aplica		Profesional en Psicología ó Institución Especializada	
7	Otras evaluaciones: (8)Entrevista Personal Lugar: Av. Canadá № 1470 - San Borja	11, 12 y 15 de Setiembre de 2014 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		-Unidad de Personal	
8	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en el Portal Web	Evaluación Curricular y Evaluación Técnica	09 de Setiembre de 2014	-Unidad de Personal – UP	







Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MM 2012

Página : 4 de 6

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 037-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

	Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur № 220 — San Borja) (7)	Evatuación Psicológica	No Aplica	-Oficina de Sistemas de Información – OSI
		Entrevista Personal Setiembre de 2014		-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA
9	Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 – San Borja) (9)	18 de Setieml	ore de 2014	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA
	SUSCRIPCIÓN Y REC	SISTRO DEL C	ONTRATO	,
10	Suscripción del Contrato	24 de Setieml	ore de 2014	-Oficina de Asesoría Jurídica -Secretaria General -Oficina de Administración -Unidad de Personal
11	Registro del Contrato	25 de Setiemi	ore de 2014	Unidad de Personal

INSTRUCCIONES

- (7) Ver Formato UP-F-181 Publicación de Resultados Preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.
- (9) Ver Formato UP-F-182 Publicación de Resultados Finales

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

•	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE	MÍNIMO	PUNTAJE	MÁXIMO
A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)		30 %	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje
A.1	Experiencia Laboral	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.2	Formación Académica (Profesión y/o Grado de Instrucción)	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.3	Capacitación y/o Estudios de Especialización	20 %	13.00	0.78	20.00	1.20
P	untaje Total de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida)	, r		3.90		6.00
	B. EVALUACION TECNICA	30 %		AS		
В.	Evaluación Técnica	100 %	13.00	3.90	20.00	6.00
	C. EVALUACION PSICOLOGICA					
c.	Evaluación Psicológica		,	Apto y No A	Apto	
	D. ENTREVISTA PERSONAL	40 %				
D	Entrevista Personal – Unidad de Personal	100 %	13.00	5.20	20.00	8.00
	PUNTAJE TOTAL	100%	\$	13.00		20.00







Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAY 2012

Página : 5 de 6

CONVOCATORIA
DE PROCESO CAS Nº 037-2014
(Número de proceso CAS en lo que va del año)

El puntaje mínimo aprobatorio será de 13.00; y cada una de las etapas del proceso de selección son cancelatorios.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del Curriculum Vitae - Hoja de Vida):

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El Curriculum Vitae deberá estar debidamente documentado, adjuntando fotocopias simples de los diferentes certificados y/o títulos que pueda tener el postulante, mediante el cual acreditará su participación en cursos, diplomados y/o especializaciones; de forma similar deberá acreditar los grados y/o títulos (profesionales y/o técnicos) obtenidos por el postulante.

2. Documentación adicional: (detallar)

Copia del DNI Vigente.

UP-F-136 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar con el Estado.

UP-F-137 Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción del Estado.

<u>Declaración Jurada Simple de No Tener Acciones Judiciales en Contra del INGEMMET</u>

3. Otra información que resulte conveniente: (detallar)

Los postulantes que tengan la condición de titulados deberán presentar copia de la colegiatura y el respectivo certificado de habilitación para el ejercicio profesional, vigente.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 037-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA Fecha aprob : 17 MAY 2012

Página : 6 de 6

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. DE LAS BONIFICACIONES POR DISCAPACIDAD Y/O LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

En los casos que correspondan, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 y su modificatoria la Ley N° 28164: "En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido:"; Igualmente, de corresponder, deberá aplicarse lo señalado en el Artículo 61° de la Ley N° 29248: "El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene los beneficios siguientes: a) Una bonificación del diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública..."; debiendo "... presentar para ello en su curriculum vitae, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado" (Art.5° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE).







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 037-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página

ina : 7 de 6

ANEXO N° 001

EVALUACION DE CUF	RICULUM VITAE - HOJA	DE VIDA		
APELLIDOS Y NOMBRES:				
CARGO AL QUE POSTULA:				
	VITAE DOCUMENTADO			90 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
CURRICULUM	VITAE DOCUMENTADO	,		
1. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 08 Puntos)				
-Para todas las Convocatorias:				
Al tiempo de experiencia mínima requerida	(6 Puntos + 0.5 punt	tos por año adicio	nal)	
(Incluida las convocatorias que no requieren expe Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia d		v/o Contrato de Trabajo		
Nota 1: La experiencia caboral debera acreditarse aujuntando copia d		Type contracts de Trabajo.	Mark Street	
	Puntaje	x (2.5)	Nota	
2. FORMACION ACADEMICA (Máximo 08 Puntos)			-	
2.1 Para Convocatorias de Profesionales				
(Deberá considerarse sólo uno, el que corresp	onda al perfil de la Convoc	catoria)		
-Título Profesional Universitario	(6 Puntos + Adicionales (2 2 1))		
-Bachiller Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos po		Superior)	
-Egresado Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos po			
-Estudiante Universitario del Último Año				
-Estudiante Universitario (Otros)	(6 Puntos + 0.5 puntos po	or Título o Grado S	Superior)	*******
2.2.1 Adicionales para Profesionales Titul				
-Título o Grado de Doctorado	2.00 Puntos			
-Estudios Concluidos de Doctorado -Título o Grado de Maestría	1.50 Puntos 1.00 Puntos			*******
-Estudios Concluidos de Maestría	0.75 Puntos			
-Estados Concididos de Maconia	O.TO T GINES			
	Puntaje	x (2.5)	Nota	
2.2 Para Convocatorias de Técnicos:				
(Deberá considerarse sólo uno, el que corres	ponda al perfil de la Convo	catoria)		
-Título Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos	por Título o Grad	o Superior)
-Egresado Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos			
-Estudiante Prof. Técnico del Último Año				
 Carreras Técnicas de hasta un (01) año 		and the second s		
-Estudiantes de Carreras Técnicas y/o	(6 Puntos + 0.5 puntos	s por Titulo o Grad	to Superio	r)
Estudiantes Prof. Técnicos				
	Puntaje	x (2.5)	Nota	
2.3 Para Convocatorias de Auxiliares: -Secundaria Completa	(6 Puntos + 0.5 puntos	per Titule e Grad	o Superior	1
-Secundaria Completa	(6 Funtos + 0.5 puntos	por ritulo o Grad	o Superior	/
	Puntaje	x (2.5)	Nota	
CARACITACION (México 24 Boots) (4)				
3. CAPACITACION (Máximo 04 Puntos) (1)	0.00.0	00.000.000		
-Cursos desde 02 horas hasta 30 horas -Cursos desde 31 horas hasta 60 horas		os por curso os por curso		
-Cursos desde 31 horas hasta 60 horas		os por curso		
-Cursos mayores a 121 horas		os por curso		
Canada majarat a ra	and the second second second			1
	Puntaje	x (5)	Nota	
Nota 2: Las Maestrias y/o Doctorados serán considerados sólo pa	ra las Convocatorias de Profesio	nales Universitarios.		
Nota 3: Los cursos, los Diplomados, las Especializaciones y las Nota 4: Los cursos que no especifiquen horas, se tomaran como o	aestrias y/o Doctorados deberán	estar relacionados al	objeto de la o	contratació
Nota 5: Maestrias v/o Doctorados inconclusos serán considerada	s como capacitación, sólo si la c	constancia es emitida	por la Entida	d competer
si la constancia acredita el número de créditos aprobados (*) Carrera de tres (03) años mínimo.	y el tiempo de estudios realizado	38.		
1) Incluye: las Diplomaturas y/o Cursos de Especialización.				

ON UNDAD DE BUISTO

Firma y Sello del Evaluador

Firma y Sello del Director